

EDICTO

Nº Edicto: 21779

Carátula: PICHUNMAN DIAZ, FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00099-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6496

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la UJC Nº 21, Secretaría Única por Subrogancia a cargo de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo electrónico:oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento de sus funciones en Complejo Judicial de Villa Regina, sito en Avda. Gral. Paz 664 de Villa Regina RN, cita por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de PICHUNMAN DIAZ, FRANCISCO - DNI 93175180 en autos caratulados "**PICHUNMAN DIAZ, FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" **EXPTE. VR-00099-C-2026**. Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA.- (Fdo) Paola Santarelli - Jueza. Villa Regina, 29 de Mayo de 2026.-

MARTIN DARIO WINSCHEL
Secretario Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2026-001141